

Anteproyecto

PGN

Presupuestos Generales de Navarra

2012

24 de octubre de 2011



MEDIDAS FISCALES

- **IMPUESTO DE PATRIMONIO:
+ 30,0 M€**
 - Mínimo exento de tributación hasta 700.000 €
 - Vivienda habitual, exenta hasta 300.000 €
- **+1% EN EL IMPUESTO RENTAS DE CAPITAL
MOBILIARIO DEL 18% AL 19% <6.000 EUROS/AÑO:
+ 9,5 M€**
- **RETIRADA PARCIAL MEDIDA 440 €:
+ 10,5 M€**
 - Contribuyentes con rendimientos de trabajo entre 9.100 y 12.000 euros netos
 - Seguirán beneficiándose más de 120.000 declarantes

MEDIDAS FISCALES VIVIENDA

- SE MANTIENE LA DEDUCCIÓN POR COMPRA DE VIVIENDA
- EL 31.12.11 CADUCARÁ EL COMPLEMENTO DEL +5% DE DEDUCCIÓN POR ADQUIRIENTES DE VLL, VPO, VPT (2009-2011)
- EL 31.12.11 CADUCARÁN LOS INCREMENTOS DE DEDUCCIÓN POR REHABILITACIÓN DE VIVIENDA (2009-2011)
- SE MANTIENE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA CUENTA VIVIENDA HASTA 10 AÑOS
- SE MANTIENE LA RECUPERACIÓN DE LA CUENTA VIVIENDA PARA CASOS EXCEPCIONALES
- SE MANTIENE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO POR LA REINVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL

MEDIDAS FISCALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO

- SE MANTIENEN 17 MEDIDAS FISCALES IMPLEMENTADAS A LO LARGO DE LA CRISIS ECONÓMICA
- SE PRORROGAN (CADUCABAN EL 31.12.2011)
 - Amortización acelerada de inversiones pymes y autónomos
 - Ampliación del plazo de la Reserva Especial de Inversiones. (Nuevo: el límite inferior pasa de 150.000 a 90.000 euros)
 - Incremento del 30% de la deducción fiscal por creación de puestos de trabajo en 2012 y 2013 a micropymes, pymes, profesionales y autónomos
 - Reducción del I.S. a empresas que mantengan o creen empleo en 2012
 - Del 23% al 20% a micropymes
 - Del 28% al 27% a pymes
 - Rebaja del 18% al 17% en I.S. a Empresas de Economía Social
- SE OTORGAN BENEFICIOS FISCALES A LAS EMPRESAS QUE HAGAN APORTACIONES A LA FUNDACIÓN MODERNA